



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil trece (2013)

Radicado	05001 33 31 020 2012 00077 01
Acción	TUTELA
Accionante	MARIA ELVIA GUTIERREZ DE RICO
Accionadas	ACCION SOCIAL, hoy DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Asunto	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

De conformidad con el artículo 362 del C. de P. C. obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, en consecuencia, a la ejecutoria de la presente providencia, procédase el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE

Doris
DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN

JUEZA

GZG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
 JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,

Medellín, 31 de enero de 2013 fijado a las 8 a.m.

Verónica M^a Pedraza P.
 VERONICA MARIA PEDRAZA PIEDRAHITA
 SECRETARIA